

MUNICIPALIDAD DE GUATUSO**ACTA # 20-2019**

Sesión Extraordinaria, celebrada por el Concejo Municipal del Cantón de Guatuso, el día jueves veintiséis del mes de setiembre de dos mil diecinueve, a las dieciséis horas con treinta minutos, en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de Guatuso.

PRESENTES LOS REGIDORES PROPIETARIOS

Maureen Castro Ríos, regidora propietaria
Ramón Eladio Jiménez Alvarado, regidor propietario
Félix Bolaños Porras, regidor suplente en propiedad
Víctor Julio Picado Rodríguez, regidor suplente

Ilse María Gutiérrez Sánchez
Alcaldesa Municipal

AUSENTES: Mario Ernesto Herra Ulate, Jacinto Vargas Miranda, Hazel Valverde Campos, Ana Patricia Rodríguez Soto, Wigley Solano Castro, Jahirol Ramírez Quesada, Ciriaco Cruz Álvarez, Albán Chavarría Molina, Lidieth Hidalgo Méndez y Flor Romero Rodríguez.

AUSENTES JUSTIFICADOS: Fulvio Vargas Zúñiga (por motivos de salud).

ORDEN DEL DIA:

ARTICULO I. Orden del día.

ARTICULO II. Comprobación del quórum.

ARTICULO III. Aprobación de presupuesto ordinario para el ejercicio económico 2020.

ARTICULO I. Orden del Día.

ARTICULO II. Comprobación del quórum.

ACUERDO 1. La señora presidenta municipal Maureen Castro Ríos, procede a la comprobación del quórum.

ARTICULO III. Aprobación de presupuesto ordinario del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Guatuso.

ACUERDO 2.

La señora presidenta municipal Maureen Castro Ríos indica ya puede empezar.

El señor Rulber Campos Arce, presidente del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Guatuso manifiesta agradecerles que nos atendieran, hacer esta extraordinaria para presentar el presupuesto, en realidad lo estamos trabajando desde hace tiempo sabíamos que teníamos que presentarlo inclusive también agradecerle a doña Ilse por las instalaciones que nos prestaron las instalaciones un sábado para una reunión con el contador para hacer el presupuesto el 14 de setiembre, nosotros casi que lo teníamos listo pero no podíamos presentarlo porque faltaba la proyección inclusive le presentamos a doña Ilse si tenía idea de cuánto era pero mientras no nos dieran la proyección exacta no podíamos hacer nada hasta antier que nos dieron la proyección entonces por eso andamos en carrera, agradecerles mucho que nos hayan atendido para presentar ese proyecto porque hay que mandárselo a más tardar el lunes a la Contraloría General de la República.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta yo más bien los esperé el martes porque yo pensé que venían el martes, porque entonces yo dije, aunque Abigail ustedes ya tenían el presupuesto y más o menos porque ya habíamos hablado entonces yo dije la agarran con el documento aquí y de una vez, ella misma les hubiera ayudado a modificar si era necesario yo más bien me extrañé que no vinieran el martes.

El señor Rulber Campos Arce manifiesta si esa parte no sabemos mucho, entonces para presentarles ese, la idea es presentárselo, que ustedes lo vean, lo analicen, necesitamos también que nos hagan el favor de si está bien de la aprobación porque también nos mandan el acuerdo de aprobación del presupuesto si está bien porque hay que mandarlo a contraloría eso.

La señora presidenta municipal Maureen Castro Ríos dice pero mi pregunta hasta cuándo tienen tiempo

El señor Rulber Campos Arce contesta hasta el lunes.

La señora presidenta municipal Maureen Castro Ríos manifiesta porque Ana Lía mañana no trabaja, el acuerdo se los daría el lunes.

El señor Rulber Campos Arce indica hasta el lunes tenemos tiempo de mandar eso.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta tienen que buscar Ana Lía para que les del acuerdo para poderlo subir o subirlo y tenérselo listo que ella les digite el acuerdo para que no se atrase.

La Licenciada Marilyn Porras Bermúdez manifiesta de hecho todo está listo, solamente falta ese acuerdo.

El señor Rulber Campos Arce manifiesta el monto del presupuesto para el 2020 es de 16.543.500 esa es la proyección que tiene la Municipalidad, esa es la propuesta para el 2020, ese está dividido en partes: 17-17



Justificación de Ingresos:		
1.4.0.0.00.00.0.0.00	Transferencias Corrientes	16,543,500.00
1.4.1.0.00.00.0.0.00	Transferencias Corrientes del Sector Público	16,543,500.00
1.4.1.4.00.00.0.0.00	Transferencias corrientes de Gobiernos Locales	16,543,500.00

Con base en Artículo 170. del Código Municipal "Los comités cantonales de Deportes y recreación coordinarán con la municipalidad respectiva, lo concerniente a inversiones y obras en el cantón. Las municipalidades deberán asignarles un mínimo de un tres por ciento (3%) de los ingresos ordinarios anuales municipales; de este porcentaje, un diez por ciento (10%), como máximo, se destinará a gastos administrativos y el resto, a programas deportivos y recreativos".

Justificación de Egresos:

EGRESOS TOTALES		16,543,500.00	100%
1	SERVICIOS	8,900,000.00	53.80%
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	5,928,000.00	35.83%
5	BIENES DURADEROS	1,215,500.00	7.35%
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	500,000.00	3.02%

- Servicios ₡ 8.900.000,00:
- Se incluye contenido económico para cubrir los gastos administrativos de funcionamiento del Comité, servicios de arbitraje, transporte de equipos de en las diferentes disciplinas.
- Fomentar la equidad de género en el deporte y otras importantes en la cultura costarricense.
- Además, actividades protocolarias y sociales, seguras.

- Materiales y Suministros ₡ 5.928.000,00:
- Se incluye contenido económico para cubrir mejoras menores en los lugares destinados a las actividades deportivas, para la compra de utensilios deportivos para diferentes programas, uniformes y productos farmacéuticos.
- Además, contenido para servicios de alimentación y bebidas en las diferentes actividades programas posibles a realizar por el Comité Cantonal de Deportes de Guatuso en el año 2020.

- Bienes Duraderos ₡ 1.215.500,00:
- Se incluyó contenido económico para brindar compra de algunos bienes que fortalezcan el deporte en cantón de Guatuso

- Transferencias Corrientes ₡ 500.000,00
- Se incluyó contenido económico para brindar becas a los atletas del cantón de Guatuso.
- En el siguiente cuadro mencionaremos las actividades y un resumen de para que vamos a desarrollar en el año 2020:

Nº 1 Gastos Administrativo y Capacitación		1,500,000.00
1.03.02	Publicidad y propaganda	50,000.00
1.04.02	Servicios jurídicos	600,000.00
1.04.04	Servicios ciencias economicas y sociales	550,000.00
2.01.01	Combustibles y lubricantes	200,000.00
2.99.03	Productos de papel cartón e impresos	100,000.00

como un detalle más específico.

La Licenciada Marilyn Porras Bermúdez indica esto es

El señor Rulber Campos Arce manifiesta si es una justificación de las cosas, de esa parte.

La Licenciada Marilyn Porras Bermúdez manifiesta si son más específico, ahí viene lo más importante que es la distribución por rubro de acuerdo a las disciplinas, eso los gastos administrativos son gastos propios del comité que siempre se dejan el 10% según nos ha explicado Alver que sin importar el monto siempre va destinado un 10% para esa parte. Procede a explicar los rubros por disciplinas.





N° 02 Fútbol		4,188,000.00
1.04.06	Servicios generales	130,000.00
1.05.01	Transporte dentro del país	1,820,000.00
1.05.02	Viáticos dentro del país	250,000.00
2.01.02	Productos farmacéuticos y medicinales	100,000.00
2.02.03	Alimentos y bebidas	450,000.00
2.99.04	Textiles y vestuarios	1,100,000.00
2.99.99	Otros útiles, materiales y suministros	338,000.00





N° 03 Boxeo		400,000.00
1.05.01	Transporte dentro del país	100,000.00
2.02.03	Alimentos y bebidas	100,000.00
2.99.04	Textiles y vestuarios	200,000.00

N° 04 Fútbol-sala		1,500,000.00
1.04.06	Servicios generales	90,000.00
1.05.01	Transporte dentro del país	860,000.00
1.05.02	Viáticos dentro del país	100,000.00
2.02.03	Alimentos y bebidas	150,000.00
2.99.04	Textiles y vestuarios	250,000.00
2.99.99	Otros útiles, materiales y suministros	50,000.00

El señor Rulber Campos Arce manifiesta nos dan chance de cambiar de computadora porque nos quedamos botados.

La Licenciada Marilyn Porras Bermúdez manifiesta tal vez para si me regalan un segundito no es que no hayamos organizado las cosas doña Ilse y Maureen si nos ponen atención un momentito lo que pasa es que de esto siempre me he encargado yo, apenas hasta ayer el compañero Alver me pasó el presupuesto y yo vine ayer a la hora de almuerzo corriendo a buscar a Maureen o a esta señora doña Ana Lía para que nos dieran la extraordinaria, yo paso de mi oficina de 7 a 4:30 y el compañero Macho lo han estado mandando mucho al campo, entonces el problema con esto no es que no nos hayamos organizado, de hecho inclusive Macho le tocó pagar quien le hiciera la diapositiva porque desde ayer a las 3 de la tarde yo estoy en el hospital de hecho vengo saliendo del hospital me acabo de quitar el algodón para que no se dieran cuenta porque pensé que no tenía que decir pero después de tanto imprevisto creo que no es para justificarnos pero si para que tengan un poquito en cuenta por qué es que nos está pasando estas cosas. Los otros de los compañeros don Porfirio tiene un hijo, hermano enfermo y no está aquí en zona, Marciano no pudo salir y casi siempre la responsabilidad van cayendo en Macho y en mi o sea todo lo que abarca el comité deportes es Macho y yo, yo ayer me iba a quedar con él inclusive haciendo este trabajo pero yo me tuve que ir para el hospital y acabo de salir, más bien él iba a presentar esto solo nada más que yo se me hizo un poco feo como ya venía de camino entonces le dije que lo iba a venir acompañarlo, yo debería estar en mi casa durmiendo porque desde ayer no me dan nada porque es un problema en la vesícula entonces corría el riesgo de hacerme cirugía, por eso es que nos están presentando estos problemas, yo dejé la computadora lista con el cargador listo y le dije Macho pase por mi casa y le dieron otra computadora no es la que siempre usamos entonces por eso es que nos está dando problemas, pedirles las disculpas del caso para que se enteren también porque no es falta de organización, de hecho al compañero y a mí nos gusta tratar de hacer las cosas bien, tratar de dejar una buena imagen y que casi siempre nos toca andar corriendo un poquito porque a él y a mí los que más responsabilidades tenemos, los dos trabajamos y tenemos que cumplir un horario y se nos hacer bastante difícil estar corriendo con la parte laboral y también prestar la colaboración al comité no gusta no nos estamos quejando porque la verdad nos encanta, de mi parte si me encanta estar en el comité y espero seguir pero si se nos está complicando al menos esto por mi salud, más bien el compañero me dijo que no viniera nada más que yo soy muy terca y no le hice caso pero si eso fue lo que pasó con la computadora a mi casa y no le dieron la que tenía yo lista para esto entonces por eso es.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos pregunta pero lo anda en físico, tampoco?

La Licenciada Marilyn Porras Bermúdez contesta no, a él no le dio tiempo como él también viene llegando de campo, es que él tuvo que salir desde las 8:00 a.m.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos dice pero una pregunta es que yo tengo un compañero que trabaja en el Hospital de Upala pero que está asumiendo una responsabilidad también de la Persona Joven entonces él a veces cuando uno está tan prensado saca un día de vacaciones y hacemos los trabajos y corremos con eso porque yo misma soy ejemplo de que le he ayudado ahí en la Unión Cantonal cuando he llegado y sacó el día libre y perdió un montón de dinero porque.

La Licenciada Marilyn Porras Bermúdez manifiesta al menos yo estoy con un nombramiento interino y ya he sacado días de vacaciones por asuntos de salud también, hoy ni siquiera saqué de vacaciones hoy ni siquiera me presenté nada más le mandé un audio a la fiscal que es mi jefa le dije que no podía ir porque estaba en el hospital y el compañero Rulber también él sacó muchos días de vacaciones ahora que fue al proceso de juegos nacionales porque inclusive otras disciplinas que querían inscribirse que ya saben hacerlo porque han estado antes que nosotros, antes que Macho y que yo nada más llegaron y nos dijeron si queremos participar pero como dos días antes hay que correr con las fotos, las cédulas, con las boletas, inscripciones entonces si sacó muchísimos días de vacaciones de él que se supone que las vacaciones de uno son para disfrutar con la familia no para estas cosas y ahorita estamos un poco prensados con eso.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta y eso si nos lo pasan por ejemplo en el caso mí, a mí me ponen aunque sea un mensaje no precisa que me llamen porque a veces estoy ocupada y no contesto pero me lo pasan por un correo nosotros se lo hubiéramos impreso yo hubiera puesto a la compañera que está en la oficina que lo imprima porque cuando a veces uno está muy atareado pues.

La Licenciada Marilyn Porras Bermúdez manifiesta si es que no pensamos que se nos iba a o sea yo jamás pensé cuando llegué yo le dije lo primero que le dije fue Macho se trajo la computadora que no era, ahí estamos conversando nosotros de eso porque fue ahorita que yo me di cuenta cuando yo llegué que no era la computadora.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta si quiere me lo pasa al correo de la alcaldía, si ocupan imprimir.

La Licenciada Marilyn Porras Bermúdez manifiesta no, igual ya no lo ocupamos, nosotros era solamente para presentar ya viene el compañero Macho, ahí trae la computadora.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta no es que allá para imprimir si ocupan imprimir.

La Licenciada Marilyn Porras Bermúdez manifiesta de hecho ya habíamos pensado bueno ahora que nos dijeron que si nos van a dar un espacio y eso tener una impresora y una computadora ya más fijas para el comité porque a veces tengo que estar yendo a la oficina de Macho o estar buscando donde realizar las labores como el comité no tiene un espacio, un día le dije a Macho de que voy a seguir yendo a molestar a Maureen ahí en la Unión Cantonal porque también pero es que igual yo hago las cosas en mi hora de almuerzo no es mucho tiempo que dispongo y con esto más que con esta situación más que nada mi quebranto de salud ayer que fue algo que se me salió de las manos entonces el tocó al compañero Macho correr con todo, más bien él está haciendo un poco mi labor, que es a mí que me corresponde.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos indica voy a dar un receso mientras él se instala otra vez.

La Licenciada Marilyn Porras Bermúdez manifiesta está bien. Se reanuda con la participación de la Licenciada Marilyn Porras Bermúdez diciendo disculpándonos otra vez, que bueno, con el tema de:

N° 05 Voleibol		600,000.00
1.05.01	Transporte dentro del país	200,000.00
2.02.03	Alimentos y bebidas	150,000.00
2.99.04	Textiles y vestuarios	250,000.00
N° 06 Ciclismo		600,000.00
2.02.03	Alimentos y bebidas	150,000.00
2.99.04	Textiles y vestuarios	450,000.00

N°07 Aportes Comunales y Igualdad de Género		3,195,500.00
1.04.06	Servicios generales	100,000.00
1.05.01	Transporte dentro del país	350,000.00
1.07.01	Actividades de capacitación	100,000.00
1.07.02	Actividades protocolarias y sociales	100,000.00
1.08.01	Mantenimiento de edificios y locales	150,000.00
2.01.01	Combustibles y lubricantes	200,000.00
2.01.02	Productos farmacéuticos y medicinales	100,000.00
2.01.04	Tintas, pinturas y diluyentes	80,000.00
2.02.03	Alimentos y bebidas	100,000.00
2.99.04	Textiles y vestuarios	100,000.00
2.99.99	Otros útiles, materiales y suministros	100,000.00
5.01.99	Bienes Duraderos	1,215,500.00
6.02.02	Becas a terceras personas	500,000.00

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta eso sale de lo que están haciendo en la cancha, lo que era los veteranos, sale de ahí?

La Licenciada Marilyn Porras Bermúdez contesta si casi siempre el mantenimiento de edificios y pinturas y esas cosas van en este, es el que más aproxima porque como ya están divididos por disciplinas entonces el rubro que más se asemeja para poder meter esos gastos es aquí en aportes comunales.

La señora Alcaldesa Municipal pregunta por cuanto tiempo tienen en convenio eso que no me acuerdo que dijeron ustedes.

El señor Rulber Campos Arce informa 2 años.

La Licenciada Marilyn Porras Bermúdez dice en realidad nosotros lo hemos conversado un poquito.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta y es funcional.

La Licenciada Marilyn Porras Bermúdez manifiesta yo no le analizado mucho desde mi punto de vista jurídico y yo se lo he planteado mi inquietud a ellos para mi no tiene ningún sentido que si nosotros la cancha que más utilizamos es la de Buenos Aires y se supone que es la que le pertenece a la Municipalidad que por medio de convenio se la hayan dado a la asociación sigo pensando que es un recurso que el comité puede utilizar, cuando nosotros llegamos al comité ya ese convenio estaba pero yo lo he analizado y se lo he comentado al compañero Elián también.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta es que esa es mi pregunta.

La Licenciada Marilyn Porras Bermúdez expresa porque no estamos, la visión de este comité no sabemos si van a venir miembros nuevos y nosotros vamos a tener que irnos pero la visión de este comité no es compra un espacio tan pequeño la visión de nosotros es la que ya la expusimos a ustedes.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta no eso lo tengo claro, yo lo que decía es por un mantenimiento digamos, un área, un convenio que si realmente sea lo más oportuno estar invirtiendo en ese sitio para un mantenimiento porque son fondos públicos a final de cuentas, por dos años será rentable hacer una inversión como esta porque yo pienso y lo digo porque la asociación de acá ha venido por ejemplo, y don Edgar Picado por ejemplo les había regalado un par de pintura la vez pasada a la gente de allá de Buenos Aires está bien, diría yo si aquello es por ejemplo municipal no sería más bien mejor darle un mejor mantenimiento aquello si

hay convenio o será necesario utilizar las dos áreas y que sea necesario tener esta otra área en uso, convenio para poderle dar ese soporte, mantenimiento.

La Licenciada Marilyn Porras Bermúdez manifiesta nunca hemos sesionado como comité los 5 miembros, yo expongo mi punto de vista, ahorita le puedo dar el espacio al compañero Rulber para que el exponga su punto de vista de él, desde mi punto de vista yo lo he analizado igual que usted no entiendo por qué hicieron ese convenio como le digo cuando nosotros llegamos ya el convenio estaba, no entiendo tampoco por qué le dieron vitalicio a la Asociación de Buenos Aires algo que podríamos estar usando nosotros inclusive hasta tener la oficina allá del Comité porque se puede hacer un local pequeño y empezar a trabajar ahí mientras que se da el proyecto grande que nosotros esperamos que si se nos dé, la ciudad deportiva, son situaciones que ya estaban yo lo he analizado un poco con el compañero Elian para ver de qué manera se puede dar por concluido de manera unilateral.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta al final la asociación es el administrador pero difícilmente porque hay un convenio en el cual poder utilizar esa área tiene que estar en manos de porque así lo dieron.

La Licenciada Marilyn Porras Bermúdez manifiesta si, si también he cuestionado un poco eso de por qué se dio ese recurso de esa manera pero igual ya está, no se puede modificar.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos dice igual yo considero que el comité con esa plata no es capaz de darle mantenimiento a unas instalaciones y Buenos Aires ha trabajado demasiado bien en proyectos con el ICODER mejorando las instalaciones, nosotros igual les hemos dado en convenio a La Garita, a Pejibaye, ese tipo de convenios.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta partidas específicas que han entrado directo también.

La Licenciada Marilyn Porras Bermúdez manifiesta lo que es veteranos yo si me he esa misma inquietud no sé si el compañero Rulber quiera agregar algo sobre eso porque yo si estoy inconforme con ese convenio, nosotros, las chiquillas y los varones entrenan en Buenos Aires, los partidos se hacen en Buenos Aires, tenemos que estar colaborando con lo que es pintura y ciertas cosas cada vez que hay partidos para que le den mantenimiento a la cancha entonces si yo he pensado, se supone que es porque Beisbol entrena ahí pero también queda a la misma distancia y accesibilidad que Buenos Aires, no sé si Macho si quiere agregar algo.

El señor Rulber Campos Arce manifiesta nosotros nos encontramos con un convenio entonces uno ve y dice no tiene sentido desde que vimos ese convenio y con una opción de compra venta, como comité no nos parece porque es mucha plata para poca área.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos pregunta pero en qué los amarra el convenio a ustedes?

El señor Rulber Campos Arce manifiesta no, no son dos años pero lo que hicimos fue que se formó el comité comunal de deportes de Betania y entonces les cedimos el derecho de que ellos lo administraran, se lo limpiamos, invertimos un recurso primero porque eso estaba muy encharrado entonces limpiamos bien, se le pago el agua, todo eso úsenlo, de por si solo ustedes juegan.

La señora Alcaldesa Municipal dice Betania.

El señor Rulber Campos Arce contesta si, ahí van a estar solo ustedes donde entrena toda la muchachada de Betania, ahí está el Comité la idea es que ellos lo administren, que ellos hagan sus actividades y que sigan ellos dándole mantenimiento.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta como asociación o como comité de.

El señor Rulber Campos Arce manifiesta como comité comunal de deportes de Betania, hicimos ese convenio con ellos, le cedimos esas instalaciones pero tampoco han arrancado, la idea era dejar que se venza el tiempo solo son dos años, ya tiene como año y resto, ya pronto se vence, entonces la idea es aprovecharlo ahora y ustedes captan recursos y pagan su agua, su chapia, el mantenimiento, todo lo hacen ahí y ahí tienen esa plaza pero si no nos parece desde un principio dijimos que no nos parecía inyectarle recursos a esa parte pero han estado insistiendo que conectemos la luz, la corriente, es un montón de plata para qué.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta por eso es que yo les decía porque son bienes duraderos que al final son para una organización privada, pienso yo no sé.

El señor Rulber Campos Arce manifiesta lo que hemos estado inyectando son recursos simples, son simples en el sentido de que es chapia, ocupan gasolina, una pichinga de gasolina, cosas así para que la estén chapiando, lo mínimo, hemos estado invirtiendo lo mínimo.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta para uso.

El señor Rulber Campos Arce manifiesta sí.

La Licenciada Marilyn Porras Bermúdez retoma la exposición del presupuesto.

N° 8 Promoción Recreativa"		300,000.00
1.05.02	Viáticos dentro del país	300,000.00
N° 9 Juegos Nacionales"		3,310,000.00
1.04.06	Servicios generales	500,000.00
1.05.01	Transporte dentro del país	2,000,000.00
2.01.02	Productos farmacéuticos y medicinales	100,000.00
2.02.03	Alimentos y bebidas	560,000.00
2.99.04	Textiles y vestuarios	150,000.00

N° 10 Beisbol		550,000.00
1.05.01	Transporte dentro del país	300,000.00
2.02.03	Alimentos y bebidas	100,000.00
2.99.04	Textiles y vestuarios	150,000.00
N° 11 Baloncesto		400,000.00
1.05.01	Transporte dentro del país	250,000.00
2.02.03	Alimentos y bebidas	100,000.00
2.99.04	Textiles y vestuarios	50,000.00
Total de Actividades		16,543,500.00

OBJETIVIDAD DE LA ACTIVIDADES

- I. Fútbol: Promover y difundir entre la sociedad en general la identidad, fomentando la práctica del deporte y en particular del fútbol, constituyendo y preparando a los equipos de las diferentes divisiones y escuelas de Fútbol, para que la representen con dignidad y decoro en los diferentes encuentros e incentivar una mayor participación en la práctica y convivencia de este deporte.

- II. Fútbol: Conseguir desarrollar actitudes positivas hacia la práctica saludable, regular y dosificada de actividades físico-deportivas, en la práctica del fútbol sala como deporte y forma de ocio. Y con ello ayuda en la formación integral como personas, ayudando tanto en el desarrollo físico como intelectual del alumno.
- III. Voleibol: Mejorar la práctica deportiva como medio para la conservación de la salud, y mejoramiento de los procesos físicos y técnicos en el aprendizaje del voleibol.
- IV. Ciclismo: Contribuir a la educación integral del individuo, enfocado principalmente en compaginar estudios y deporte.




- V. Boxeo: Es conocido que los adolescentes y jóvenes gustan de la actividad física y los deportes con el propósito de ser fuertes, ágiles y valientes. Por esta motivación muchos de ellos se dirigen hacia el combinado de deportivo o Escuela Comunitaria para ejercitarse en el deporte de boxeo. Por tanto, el deporte no solo es medio para formar habilidades técnicas, sino que contribuye al desarrollo de capacidades físicas y psicológicas, así como de valores morales, políticos e ideológicos, además de ocupar parte del tiempo libre. De conjunto, contribuye a la formación y educación de la personalidad.
- VI. Aportes Comunes: resolución de los problemas concretos que sufre el cantón en una menor cuantía.
- VII. Dietas promotor: Encargados de fomentar las actividades deportivas con la población del cantón de Guatuzo de acuerdo con las actividades programas por el Comité Cantonal de Deportes de Guatuzo.




- VIII. Juegos Nacionales: Los Juegos Deportivos Nacionales de Costa Rica son un evento que se realiza anualmente desde 1979, este evento acapara muchas disciplinas deportivas existentes, el fin de los Juegos es que todos los cantones del país compitan de manera sana haciendo deportes. Los encargados de realizar estas justas deportivas es el ICODER (Instituto Costarricense de Deportes y Recreación.) y los comités cantonales de deportes.
- IX. Igual de Género: Buscar que el cantón de Guatuzo aumente la participación en el deporte de los diferentes géneros.
- X. Gastos Administrativos y capacitación: Gastos destinados para la capacitación de deportistas y la operación general de Comité Cantonal de Deporte.




- XI. Béisbol: El béisbol es un deporte de equipo jugado entre dos grupos de 9 jugadores cada uno que compiten entre sí. Se juega en un campo en el que hay varias zonas señalizadas; La zona llamada línea del corredor, donde los jugadores ofensivos corren para alcanzar las bases (ubicadas en los vértices del área cuadrangular llamada diamante) y anotar, así como el área del lanzador.
- XII. Baloncesto: El juego de baloncesto se juega entre dos (2) equipos compuesto por doce (12) jugadores, donde cinco (5) jugadores de ambos equipos componen el equipo regular (en el campo de juego). El objetivo de cada equipo es el de introducir el balón en el canasto determinado y evitar que el otro equipo obtenga la posesión de la bola y anote puntos. El equipo que haya anotado la mayor cantidad de puntos al finalizar el tiempo reglamentario del cuarto (4) parcial o el/los parcial extra de ser necesario es el equipo ganador.
- Para lograr este objetivo, el balón puede ser pasado, lanzado palmado, picado, rebotado, o interceptado (mientras es pasado de un jugador a otro). Así como botado en cualquier dirección dentro de los límites fijados por las reglas del campo de juego.

El señor Rulber Campos Arce dice ese es el presupuesto en realidad así se distribuye en 16.500.000 que aproximadamente que va entrar como proyección, ahí hay disciplinas que no están activas, se deja recursos por si hay iniciativa de alguien por ahí se ha estado trabajando mucho con futbol, hay dos equipos, masculino, femenino, de futbol sala, eso es lo que está activo ahorita, béisbol entonces esas son las disciplinas que Guatuzo está trabajando.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta eso es lo que más se maneja.

El señor Rulber Campos Arce manifiesta y por ahí el comité esté pensando o sugerencia era que no hemos avanzado y que estamos con las mismas disciplinas que dejó el comité anterior seguro que sí pero o sea mi criterio es uno no puede llegar a insistirle a una persona haga esto, hágalo, hágalo, tome, métase con esto porque si no tiene iniciativa propia, si no tiene ese deseo te deja el proyecto botado, va asumir que todo se lo van a dar en primer lugar y después te deja el proyecto botado.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta tiene que tener interés.

El señor Rulber Campos Arce dice futsala la rasca como haya lugar con las uñas para hacer fondos, futbol nosotros también hasta de la bolsa de nosotros sale plata y entonces por qué porque a uno le gusta, porque uno lo quiere, porque.

La Licenciada Marilyn Porras Bermúdez manifiesta voleibol y basketbol no hay nada.

El señor Rulber Campos Arce manifiesta es que no hay por eso es que le hago el comentario porque por ahí nos mencionaba una funcionaria que no hacemos nada porque no hay que hace lo que no les gusta jugar bola, que hacen lo que nos les gusta futsala si pero no hay una persona que realmente quiera, hemos estado promocionando los 5 ya hablamos con ese muchacho Billy que sí, que todo pero no arranca entonces uno dice no hay tanto interés, en baloncesto no hemos podido conseguir, entonces ahí está en el momento que haya alguien que quiera con las disciplinas somos un comité abierto y vamos apoyar toda disciplina deportiva que nazca en el cantón con los pocos recursos que tenemos, entonces ese es el proyecto, el presupuesto para el 2020 si Dios lo permite, entonces queda en ustedes si les parece bien y todo eso.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta el acuerdo tiene que ser un acuerdo en firme.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta vean el Concejo Municipal de Guatuso acuerda en firme con cuatro votos positivos de nosotros, aprobar el presupuesto ordinario 2020 del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Guatuso y es el siguiente:

Voy a dejar un anexo a este acuerdo compañeros se acuerda en firme solicitar a la secretaría del Concejo Municipal transcribir este acuerdo a más tardar el lunes 30, se acuerda en firme, están de acuerdo en firme, que ella también el acuerdo sería que ella lo transcriba el lunes a solicitud del Concejo en las primeras horas de la mañana para ser remitido a Contraloría.

- a) El Concejo acuerda con cuatro votos positivos de los regidores Maureen Castro Ríos, Eladio Jiménez Alvarado, Félix Bolaños Porras y Víctor Julio Picado Rodríguez y en acuerdo firme, aprobar el presupuesto ordinario 2020 del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Guatuso y es el siguiente:
- b) El Concejo acuerda con cuatro votos positivos de los regidores Maureen Castro Ríos, Eladio Jiménez Alvarado, Félix Bolaños Porras y Víctor Julio Picado Rodríguez, se acuerda en firme solicitar a la secretaría del Concejo Municipal transcribir este acuerdo a más tardar el lunes 30, que ella, también el acuerdo sería que ella lo transcriba el lunes a solicitud del Concejo en las primeras horas de la mañana para ser remitido a Contraloría.

Siendo las diecisiete horas con veintiún minutos, la señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos, da por concluida la sesión.

Maureen Castro Ríos
Presidenta Municipal